

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIBEL DEL CARMEN BARRIENTOS SANDOVAL Rut [REDACTED]  
 La Cantidad de \$ 46,245 CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA EL JARDIN INFANTIL  
 'PASTORCITOS' DE CERRO SOMBRERO, SEGUN FACTURA N° 14677.-  
 Fecha de Pago 18/11/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	14677	18/11/2011	46,245

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :414

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO		46,245
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	46,245	
Totales		46,245	46,245

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	46,245	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		46,245
Totales		46,245	46,245

  
 PATRICIA OYARZO TORRES  
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

  
 RICARDO OLEA CELSI  
 ALCALDE

  
 JUAN BARRIA GARRIDO  
 UNIDAD DE CONTROL

  
 JUAN BARRIA PERALTA  
 UNIDAD DE FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad